

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2013, de la Universidad de Almería, por la que se modifica parcialmente la convocatoria de cuatro Ayudas Predoctorales para la Formación del Personal Investigador del Plan Propio de Investigación 2013.

Por Resolución núm. 778/2013, de 31 de julio de 2013, se convocaron cuatro Ayudas Predoctorales para la Formación del Personal Investigador del Plan Propio de Investigación 2013. Dado que por diversas causas se ha retrasado su publicación en BOJA, se ha acordado modificar el apartado 4.4 de la convocatoria relativo al plazo de presentación de solicitudes, quedando redactado como sigue:

«4.4. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en BOJA y finalizará el 11 de octubre de 2013».

El resto de la Resolución se mantiene en los mismos términos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta Resolución, según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14.1.1999), o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta Resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14.7.1998).

Almería, 12 de septiembre de 2013.- El Rector, Pedro Molina García.